IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1245721/P1210568\_copia-min.jpg](http://imagen/)

# El Dr. Franklin García Fermín, ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología de Rep.Dom, investido Honoris Causa por Udima

## Anima a los estudiantes a cuestionar el statu quo y a pensar de manera creativa para la construcción de un mejor conglomerado social

Este jueves, 11 de mayo de 2023, fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA el doctor don Franklin García Fermín, ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, quien en su intervención puso el acento en los avances tecnológicos y sus repercusiones, como la inteligencia artificial que, advirtió, sacuden vertiginosamente los cimientos sociales, culturales, políticos, económicos y educativos. Prueba de ello es también la implementación en la educación de la llamada revolución 4.0, la nanotecnología o el chatGPT.

Enmarcó estas reflexiones en la innovación como fuente de inspiración y motor del cambio para señalar, por otra parte, que ese espíritu de innovación educativa, vital para garantizar la educación de calidad, adaptadas a las necesidades de los cambios cibernéticos que se viven se encuentra, sin embargo, amenazado por lo que ya el último Foro Económico Mundial de Davos llamó una policrisis.

Una suma de crisis en distintos ámbitos continuó, frente a la que se hace más necesaria que nunca la educación en valores como generadora de personas equilibradas y capaces de tomar decisiones correctas, responsables y éticas. En este sentido, animó durante su alocución a los estudiantes a cuestionar el statu quo y a pensar de manera creativa para la construcción de un mejor conglomerado social.

Subrayó así mismo el ministro y Doctor Honoris Causa por la UDIMA que la educación del presente, pero sobre todo del futuro debe ser inclusiva, equitativa y relevante, diseñada para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad, resolución de problemas y colaboración a fin de establecer una sociedad edificada sobre el aprendizaje continuo.

En su laudatio, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Andrés Delgado, destacó que el doctor Franklin García Fermín es un jurista que durante décadas se ha significado por su labor docente y de gestión en el ámbito de la educación, así como por su trayectoria como investigador. Al tiempo, puso en valor su papel en el desarrollo e implementación del Pacto Nacional de Reforma Educativa en República Dominicana, uno de cuyos objetivos principales es la democratización del acceso de la población a la educación.

En su turno de intervención, la rectora de la UDIMA, Concha Burgos, aseguró que la investidura como Doctor Honoris Causa por la UDIMA del doctor Franklin García Fermín supondrá un efecto positivo en la comunidad académica y en la sociedad al reconocer a personas que han dedicado su vida al servicio y al avance del conocimiento, fomentando una cultura del reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación que significan el trabajo en distintas áreas.

Junto a la rectora de la UDIMA, estuvieron en la Mesa Presidencial del evento, que acogió el Salón de Actos del Campus de la UDIMA, en Collado Villalba (Madrid), los presidentes del Grupo Educativo CEF.- UDIMA, Aránzazu de las Heras -quien cerró el solemne acto- y Arturo de las Heras; así como el secretario general de la institución académica, Eugenio Lanzadera. Asistieron, entre otros invitados, la rectora de CEF.- Santo Domingo, Patricia Portela, y el embajador de República Dominicana en España, Juan Bolívar.

Reseña biográfica

El doctor Franklin García Fermín nació en San Francisco Macorís, provincia Duarte. Hijo del doctor Marco Tulio García Paulino y Carmen Fermín Genao. Está casado con la doctora Rosalía Sosa Pérez. Posee el Doctorado en Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco -UPV-(España, 2003) y el Doctorado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, 1983).

Especialidad en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, 1996).

Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, 2008-2011). Vicerrector de Extensión de la UASD (2005-2008). Dos veces Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (1999-2005) y Vicedecano de la misma Facultad (1996-1999). Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, 1984-2011); Profesor Investigador, Universidad del País Vasco -UPV- (España, 2001).

Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana (1993-1994). Miembro de la Junta Directiva del Colegio Dominicano de Notarios, Inc. (1991-1992). Miembro de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), Washington, D.C. Membership No. 6017 (1993). Profesor Invitado de la Universidad París I (Panteón Sorbona), Francia (Abril, 2001). Profesor del Programa Doctoral Sociedad Democrática, Estado y Derecho, de la Universidad del País Vasco con la Universidad de San José de Abad del Cusco, Perú (2006). Profesor de la Universidad de Michoacán, Morelia, México (2006); Profesor de la Universidad Dominicana O M (1983-1985); y de la Universidad Interamericana (1984-1985).

Miembro de la Academia de Ciencias de la República (2010); Miembro del Consejo Nacional de Educación (2008-2011). Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2008-2011). Miembro del Consejo Directivo de la Defensoría Pública (2004-2005). Miembro del Banco de Investigadores del Instituto de Criminología de la UASD (2002). Miembro del Consejo Editorial Revista Administración Pública, ONAP (2006). Miembro del Jurado Concurso Nacional de Ensayos Judiciales para Jueces, Poder Judicial, (1999-2000).

Ha recibido Orden Andrés Bello, primera clase, del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, la más alta distinción otorgada a científicos y académicos. Doctorado Honoris y Causa de la Redime Christian University, Estado de Ohio, Estados Unidos, diciembre 2019. Diplomado de Honor 1ro. Juegos Florales del Caribe y Latinoamérica, Panamá y Brasil, noviembre 2009. Reconocimiento de Honor, Asociación Odontológica Mexicana Para la Enseñanza e Investigación, Santo Domingo, R.D., 2008. Orden Fray Antón de Montesinos del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Ha dictado conferencias en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de China-Taiwán, en Korea, Puerto Rico, París-Francia, Panamá, México, República Dominicana, Cuba y Japón.

Ha publicado Democracia, Constitución y Reelección Presidencial en la República Dominicana, Editora UASD, 2015 (544 páginas); Introducción al Estudio del Derecho, Editora UASD, 2017 (347 páginas); Introducción al Derecho Privado, Editora UASD, 2020 (250 páginas). Reflexiones Constitucionales, Editora UASD, 2019 (146 páginas); Evaluación del Poder Judicial y Recomendaciones para su Transformación, Sto. Dgo.,1997 (115 páginas); entre otras obras, Opúsculos y artículos en revistas y periódicos nacionales e internacionales.

Es Vicepresidente Nacional y miembro de la Dirección Ejecutiva del Partido Revolucionario Moderno (PRM).